

Nuevas normas armonizadas para la construcción e instalación de ascensores

AENOR y FEEDA analizarán los nuevos requisitos de seguridad en la construcción e instalación de ascensores

Una jornada, que se celebrará el 6 de marzo, profundizará en las normas UNE-EN 81-20 y UNE-EN 81-50

Madrid, 2 de marzo de 2015. Las nuevas normas UNE-EN 81-20 y UNE-EN 81-50, el cambio más importante del diseño del ascensor en los últimos 20 años, serán analizadas en profundidad durante la jornada “Nuevas normas armonizadas para la construcción e instalación de ascensores” que se celebrará el próximo 6 de marzo en Madrid.

En estas normas se establecen los requisitos de seguridad para la construcción e instalación de ascensores, tanto para los que transportan personas como para los que trasladan personas y también cargas. Su objetivo es minimizar el riesgo de posibles accidentes asociados al uso normal, el mantenimiento y las maniobras de emergencia de los ascensores.

La jornada, asimismo, analizará la nueva Directiva de Ascensores 2014/33/UE, y se completará con una mesa redonda con la participación de expertos de la Administración, fabricantes, empresas instaladoras, mantenedoras y organismos de control.

La jornada está organizada por AENOR y FEEDA.

Adjuntamos programa

Contacto de prensa: FEEDA Susana Asenjo s.asenjo@asenjocomunicacion.com 630 03 06 88

AENOR Gustavo Granero ggranero@aenor.es 699 99 58 72

Más información:

La **Federación Empresarial Española de Ascensores (FEEDA)** es una Asociación profesional constituida por asociaciones y empresas del sector de ascensores para la defensa de sus intereses. Está formada por 17 asociaciones de ámbito regional y provincial y 5 empresas. Representa al sector en la Asociación Europea de Ascensores (ELA), CONFEMETAL y AENOR.

La **Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR)**, a través del desarrollo de normas técnicas y certificaciones, contribuye a mejorar la calidad y competitividad de las empresas, sus productos y servicios. Como entidad legalmente responsable de la normalización en España, pone a disposición del tejido económico un catálogo que supera las 30.500 normas con soluciones eficaces. AENOR es también la entidad líder en certificación, ya que sus reconocimientos son los más valorados. Los más de 40.000 certificados vigentes apoyan a las organizaciones en campos como la Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental, I+D+i, Seguridad y Salud en el Trabajo o Eficiencia Energética. AENOR es una entidad privada y sin fines lucrativos, y cuenta con 20 sedes en España y presencia permanente en 12 países.